



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **48271 CD – FP - PS** de la señora diputada Cattalini, por el cual se solicita disponga informar las remuneraciones adeudadas a las médicas y los médicos que prestan servicios en las unidades penitenciarias de toda la Provincia, y al funcionamiento del sistema de salud en estas instituciones; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a la prestación del servicio de salud en las unidades penitenciarias de la Provincia, informe lo siguiente:

- a) si existen remuneraciones adeudadas a las/os médicas/os que prestan servicios en las unidades penitenciarias; y,
- b) funcionamiento del sistema de salud en estas instituciones.

**Sala de la Comisión mixta: 27 de julio de 2022.**

**Firmantes: CIANCIO – BALAGUÉ – DONNET – HYNES – GONZÁLEZ –  
MARTÍNEZ - OLIVERA**